

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.713

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA—Martes 18 de Junio 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos
Teléfono núm. 7

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

Por vapor «Aznafarache» ha llegado ya la primera remesa de dichos barriles.

JOSÉ GIL CALLISTA

Ofrece sus servicios a domicilio y en su casa Lope de Vega 8.

VIZCAINO CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina a Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia a domicilio, solo en casos extraordinarios.

NUESTRAS FIESTAS.

Tarea y bien árdua se les presenta a los concejales que forman parte de la Comisión de festejos y al Alcalde, pues nuestras fiestas de Agosto y la visita de los reyes a esta capital, constituyen dos ocasiones para lucirse el Ayuntamiento, a la vez que presentan motivo bien propicio para atraer forasteros y prestar animación a Almería.

Respecto a nuestra feria, no somos nosotros de los que creemos que se presta a muchas innovaciones; por desgracia nuestra población no cuenta con elementos de sobra, como sucede en otras, para implantar festivales, como carreras de caballos, conciertos clásicos, retretas, cabalgatas, etc., etc., aún no están verdes, como dijo la zorra del cuento; pensar en otra cosa, es no tener conocimiento práctico.

Pero si no creemos que se pueda confeccionar un programa nuevo, en cambio somos partidarios acérrimos de que los anteriores se puedan mejorar y perfeccionar.

La atención primordial de la Comisión de festejos debe ponerse en res principales fiestas, en la proce-

sign de nuestra Patrona, en los toros y en las iluminaciones; para estas no debe economizarse nada, sino al contrario, llevar a ellas el mayor esplendor y brillantéz para que los que nos visiten en esa época, vean que aunque no podemos presentarles maravillas no conocidas, sabemos al menos hacer las cosas como corresponde a una capital.

En cuanto a la primera, ó sea a la procesión, además de hacer que concurran a ella nuevos elementos debe procurarse ya que el paseo del Malecón se presta a ello, adornarlo convenientemente y que luzca una iluminación espléndida.

Las corridas de toros, aun cuando una gran mayoría comprendamos que es una fiesta bárbara, también comprendemos demás que ellas son las que prestan mayor animación a una feria y las que atraen más gente y como esto último es una gran verdad, debe procurarse que las corridas, con la debida antelación, queden concertadas y que sean buenas, para que nos suceda lo de años anteriores, que se anunciaron a última hora.

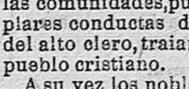
Respecto al capítulo de iluminaciones, este es bien amplio y permite en él demostrar el gusto artístico más acabado y como hemos dicho no debe escatimarse nada en él, sino antes al contrario, derrochar para que resulte digna de Almería.

Si la instalación de las casetas se hiciera como es debido, esto es, en la misma forma, pero desde la calle del Instituto hasta la llamada plaza circular, que de todo tiene menos de círculo, dejando los boulevares para las instalaciones particulares, ya habría sobrados elementos con el paseo del Príncipe, los citados boulevares y el trozo final de los mismos para hacer tres iluminaciones variadas, dándole más desahogado aspecto a la feria.

Hoy por no ser más extensos, hacemos punto aquí para seguir otro día insistiendo sobre lo ya expuesto y sobre los preparativos que deben realizarse para la visita régia.

JUAN XVIII.
18 DE JUNIO.

Nunca se vió el gobierno de la Iglesia en peores circunstancias que al subir al Soglio pontificio el cardenal romano Pisanó Fasiano, el 20 de Noviembre de 1003. Su antecesor, Juan XVII, solo había sido Papa cinco veces, porque las luchas que se libraban dentro de la Iglesia Católica, pusieron término a su pontificado y precipitaron su misteriosa muerte. La energía del sucesor, que tomó el nombre de Juan XVIII, se impuso a muchos de los que menoscababan el alto prestigio de la Religión, para cuya guarda no bastaban los esfuerzos del clero bajo y de



las comunidades, pues las poco ejemplares conductas de los prelados y del alto clero, traían escandalizado al pueblo cristiano.

A su vez los nobles italianos querían hacer a la Iglesia juguete de sus caprichos; los patriarcas Licinio y Sergio habían vuelto a dividir la Iglesia romana y la Constantinopolitana, y la simonía reinaba en todas partes, concediéndose al dinero ó al favor, las dignidades sacerdotales.

Juan XVIII consiguió la concordia entre Roma y Constantinopla, obligando al patriarca Sergio a inscribir su nombre en las tablas de la Iglesia constantinopolitana, como reconocimiento de la supremacía de Roma, que debía gozar aquel derecho, y le prohibió usar el título, que él mismo se había dado, de obispo ecuménico ó universal, que solo podía usar el Papa.

Juan XVIII fué quien concedió en 1004 el palio al obispo de Constantinopla, como un privilegio.

Indudablemente las circunstancias pudieron más que el animoso Papa, quien sin terminar las reformas emprendidas, renunció, en Mayo de 1009, al Papado, a los cinco años de haber ocupado la Silla de San Pedro. Ingresó como monje benedictino en la abadía de San Pablo, extramuros de Roma y el 18 de Junio de 1009, al mes de entrar, falleció de muerte tan sospechosa como su antecesor en el Soglio, puesto que los dos se dice han sido envenenados.

HERNANDO DE ACEVEDO. LAS CUENTAS DEL AYUNTAMIENTO.

Lo confesamos ingenuamente. La publicación de las cuentas del Ayuntamiento de Almería habian caído ya en desuso y hace algunos años que no se publicaban por ningún Alcalde.

El Sr. Muñoz, cumpliendo con la ley y con uno de sus principales deberes, ha venido desde el primer día publicándolas para que el pueblo de Almería se entere de sus gastos y de sus ingresos y pueda ver claramente en qué se invierten las cantidades que entran en la caja del Ayuntamiento, cosa que, aunque a muchos les parezca de poca importancia, la tiene en sumo grado por que es donde se refleja la buena administración de estas corporaciones.

El Sr. Muñoz sienta con esto un precedente que no han de olvidar fácilmente los que despues le sustituyan en este puesto, por que esto es lo moral, lo correcto y lo que ordena la vigente ley.

Siga el Sr. Muñoz con sus trabajos hoy que está al frente de esta Corporación, que no le faltarán

elogios merecidos por su buena marcha y la publicidad que trata de imprimir a todos los asuntos que de esta Corporación dependan y en los que está interesada la población entera para juzgar después de su buen ó mal acierto.

Hé aquí las cuentas:

«RELACION DE LOS INGRESOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL DESDE EL DIA 7 DE MAYO ÚLTIMO AL 8 DEL ACTUAL.»

INGRESOS.

	PTAS.	CTS.
Existencia que resultó en 6 de Mayo último en que se publicaron las últimas cuentas.	4.874	25
Recaudado por alquiler de nichos durante dichas fechas.	275	
Id. por renovación de id. id.	112	50
Id. por venta de terrenos en el Cementerio Católico.	135	
D.ª Maria y D.ª Dolores Linarés por apertura de huecos y licencia para edificar.	300	
Arrendatario de consumos por la mensualidad de Mayo de arbitrios extraordinarios.	2.666	66
Del mismo por resto de la mensualidad de consumos de Mayo.	36.148	15
Arrendatario del arbitrio sobre la alhóndiga por Mayo último y Junio actual.	2.500	
Arrendatario del arbitrio sobre pesas y medidas por Mayo último y Junio actual.	427	40
Por el arbitrio sobre el sitio para la venta del verde, correspondiente a 18 días de Mayo y mensualidad de Junio.	144	
D. Juan Campoy, por instalación de un kiosko en el Paseo del Príncipe. . .	50	
Importe de la fianza del arrendatario del arbitrio sobre el sitio para la venta del verde, por incumplimiento del contrato.	465	16
Por el arbitrio de mesas, casetas y puestos públicos, por la mensualidad de Mayo y a cuenta de Abril.	4.024	60
Por el arbitrio sobre la casa-matanza, correspondiente a los meses de Marzo, Abril y Mayo últimos.	14.680	
Total.	66.802	72

GASTOS.

Por suscripción a la «Gaceta de Madrid» 2.º trimestre año actual.	20
Por adquisición de una romana para la alhóndiga.	125
A la Diputación Provincial por contingente de Mayo último.	8.000
Al Depositario por material de dos meses.	133
Al representante de este Ayuntamiento en Madrid, por su asignación correspondiente a 2 días Enero, 13 días de Febrero y por los meses de Abril y Mayo.	416
D. Antonio Durán, alquiler cuarto arresto Cabo de Gata por Marzo y Abril últimos.	5
Salvador Carmona, arreglo baranda Glorieta de San Pedro.	14
D. Santiago Frias Lirola, por devolución de ingreso indebito, por virtud de R. O.	536
Asilo de Ntra. Sra. del Carmen por su asignación de Mayo.	35
La Comunidad Siervas de Maria por idem idem.	25
Contribución fincas al servicio del Ayuntamiento 2.º trimestre.	389
Bartolomé Quesada, por colocación sardinel y	

obras en la calle de Sebastian Perez.	147
Rafael Martinez por jornales como Inspector en las obras en las calles de Pescadores y Malecón.	84
Juan Bautista por servicio de un carruaje.	2
José Castelo por materiales y trabajos ejecutados en la casa Ayuntamiento.	211
D. Francisco Molner por efectos de material para el Inspector del Matadero.	41
D. Juan Hernandez por utensilios para la escuela gratuita en el Cementerio de San José.	128
Suscripción al periódico LA CRÓNICA MERIDIONAL 2.º trimestre.	9
Juan Moya por arreglo tuberías, llaves de paso y grifos en la plaza de Abastos.	28
Al mismo por tres llaves de paso y compostura riscos jardines del Malecón.	51
D. Trinidad Moreno por adquisición de su obra de música «Relampaguitos» con destino a la banda.	70
Juan de las Heras por compostura manga de riego.	35
D. Joaquin Laynez, por gastos de rectificación del Censo electoral.	321
Asilo Hermanitas de los pobres para ayuda gastos en la función religiosa en honor patrona de dicho Asilo.	100
Antonio Torres por servicio de un carruaje para asuntos del servicio.	4
D. Juan G. de Tovar por suscripción al periódico «El Sur de España», por Marzo, Abril y Mayo.	6
Al Capellan de la ermita de San Antonio por ayuda de gastos en la función religiosa en honor del Santo.	100
D. José Orihuela por material y efectos de escritorio para la recaudación de arbitrios.	27
La empresa de riegos de S. Indalecio por el agua para el riego de los árboles del Cementerio.	90
Al Secretario especial de la Alcaldía por material de Mayo.	66
D. Matilde Arqueros por expropiación de una casa para la prolongación de la calle de Acosta.	739
D. Miguel Gabin por alumbrado de los barrios extramuros por Abril y Mayo.	1.000
LA CRÓNICA MERIDIONAL por publicación de cuentas de este Ayuntamiento.	27
D. Rafael Gomez Ruano por arreglo de cerrajas, puertas y demás en el nuevo Mercado.	23
D. Antonio Orts por moñico para el pavimento del nuevo salon de sesiones.	210
Don Eugenio Bustos por utensilios y medicamentos para la Botica Municipal.	1.006
D. Antonio Castillo por artículos para la Botica Municipal.	95
D. Juan Andujar por cristales colocados en las inspecciones del Mercado.	17
D. Carlos Martínez por repiques de campanas el día cumpleaños de S. M.	5
D. Sebastian Lopez por sables para la Guardia Municipal.	110
D. Salvador Carmona por compostura de puertas, llaves y fallebas en el Mercado.	112
D. Cecilio Abad por cohetes disparados el cumpleaños de S. M.	30
Al Director de la fábrica de gas por el alumbrado	

Table with 2 columns: Description of expenses and their corresponding amounts. Includes items like 'público de Marzo, Abril y Mayo', 'Al mismo por el alumbrado del Dique de Poniente', etc.

RELACION DE LOS INGRESOS Y PAGOS REALIZADOS POR EL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CAPITAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO CARCELARIO, DESDE EL 7 DE MAYO ÚLTIMO AL 8 DE JUNIO ACTUAL. Includes sections for INGRESOS, GASTOS, and RESÚMEN.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ. Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos, Aparatos, etc.

GACETILLAS. Los repatriados. Muchos de los soldados repatriados de Cuba y Filipinas, naturales de esta provincia que todavía no han percibido sus alcances se proponen elevar una exposición demandando del ministerio de la Guerra que, en vista del crédito concedido por el señor Urzaiz para pago de aquellas sagradas atenciones ordene a las comisiones liquidadoras, activen los ajustes a dichos interesados los pertenecen. Nuestra ferro carril. Desde el 28 de Mayo último hasta el 3 del actual, se ha recaudado en el ferro-carril de Linares á Almería, la suma de 60.042.12 pesetas. Acta. Entre las 270 actas últimamente despachadas y aprobadas por la Comisión del Congreso encargada de llenar este requisito, figura el acta de Roquetas (Almería). Gestiones. Parece que el comercio, penetrado de las ventajas que reportaría á todos los intereses de la capital en la próxima campaña uvera, el funcionamiento del aparato Huguets instalado en la estación telegráfica de Almería, piensa elevar una instancia al Director general de comunicaciones en suplica de que autorice el uso del aparato referido. A los enfermos. La electricidad, como agente terapéutico, ha venido á sustituir con ventaja á los antiguos agentes químicos. El único inconveniente de este método consistía en la dificultad de su popularización, pues solo aprovechaba á los que podían acudir á los grandes centros electro-terápicos. La Faja Eléctrica del Dr. Somma, ha resuelto el problema, reuniendo en

un sencillo aparato, que pueden los enfermos manejar por sí mismos, todos los efectos de una corriente eléctrica continua. A ella son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia, y, sin embargo, actúa sobre la célula y los centros nerviosos, realizando la curación de muchas enfermedades crónicas tenidas hasta hoy por incurables. En varias ocasiones nos hemos ocupado de la Faja Eléctrica, y hoy creemos oportuno insistir en vista de que los representantes del gabinete electro-terápico de Madrid (Carretas, 19, principal), han llegado á esta población hospedándose en el Hotel Tortosa, por lo que deben apresurarse los enfermos á aprovechar los beneficios de este moderno sistema, porque dicha comisión permanecerá en ésta solo hasta el 20 del actual. Horas de consulta de 9 á 12 gratis y de 3 á 7, cinco pesetas. Se dá gratuitamente con folleto explicatorio. Proyecto. Se ha remitido á la aprobación superior, el proyecto de la estación de empalme de las líneas de Linares á Almería y Moreda á Granada. Que se presente. Se interesa la presentación en las oficinas del Gobierno militar, del soldado del Regimiento de Infantería de Soria Antonio Lopez Ubeda, con objeto de que recoja un documento de su pertenencia. La Moda Elegante. En el número de la acreditada revista madrileña «La Moda Elegante» correspondiente al 14 del actual, llama en justicia la atención el precioso figurin iluminado, que contiene cinco originales modelos de vestidos para campo y paseo. En el texto de dicho número aparece un retrato y biografía de madame Loubet, escrita por A. Mar, y otros originales en prosa y en verso que firman V. de Castelfido, Alejandro Larrubiera, Araceli y Blanco Belmonte. Continúa la publicación de la amena novela «Anunziata». Enferma. Se encuentra enferma desde hace algunos días la distinguida Srta. María Ramón Hernández. Celebraremos mucho recobre pronto la salud. Vista. Para el sábado último estaba señalada en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada la vista del pleito seguido en el Juzgado de Almería por doña Isabel Acuña Gomez con su hermano D. Joaquín. Insistimos. Ya que del Sr. Muñoz ha partido la idea de hacer un estudio relacionado con el método que hoy se usa en Almería para recojer la basura, no dejaremos de excitar su celo con objeto de que persista en la idea que ha abrigado, por si pueda evitarse el espectáculo que ofrecen á todas las horas del día los basureros en el ejercicio de su industria. El buen nombre de la Capital reclama la mejora. Traslado. La Dirección General de Clases Pasivas ha acordado que la pensión que disfruta Mariano Gomez Todo se abone por la Tesorería de Hacienda de esta provincia. Expediente. En virtud de denuncia formulada por un periódico local que se publica semanalmente, y en cuya denuncia se afirmaba que de la Farmacia del Hospital se sacaban por algunos empleados medicinas para sus amigos y parientes, el Director de dicho establecimiento nuestro estimado amigo D. Enrique Salmeron, ha dispuesto se incoe el oportuno expediente con objeto de depurar la verdad de los hechos afirmados. Perder el tiempo. Dentro de pocos días el Sr. Fiscal del Tribunal Supremo, publicará una circular sobre los juegos prohibidos, condenando toda tolerancia. Cuando hay que recordar lo que el código castiga, mala señal. Y las circulares no producen el deseado efecto. Hace un año ó dos que la Fiscalía del Supremo dió otra circular para que se persiguiera el duelo y su apología. Y ya saben ustedes lo que está ocurriendo. Bien hecho. El Alcalde Sr. Muñoz ha dado órdenes á los inspectores de serenos y municipales, para que diariamente le den cuenta de los individuos de ambas corporaciones que por cualquier causa no asisten á prestar servicio, con objeto de tomar las medidas convenientes. Nos parecen bien las medidas tomadas por el Sr. Muñoz; pues es justo que ya que cobran puntualmente

los empleados del Ayuntamiento presten con regularidad el servicio que les está encomendado. Iguales órdenes debían darse en todas las oficinas. Fallecimiento. Ha fallecido en el Hospital el reumatado Pasoual Murillo Martínez, que se encontraba en la Cárcel de Almería detenido. Pensión. Por el Ministro de la Guerra se ha concedido pensión anual de 182'50 pesetas á José Garcia Criado y Dolores Gonzalez Lozano vecinos de Dalias, padres del soldado fallecido en Cuba Francisco Garcia Gonzalez. El sexteto Sanchez. Desde hace varias noches está amanzando el café de Mend z Nuñez ó lo que es lo mismo la sucursal establecida en los boulevares, el sexteto Sanchez, alcanzando como siempre, muchos y justos aplausos. Ahora como en otras ocasiones los Sres. Sanchez justifican su larga historia artística, de todos conocida y por todos encomiada. Los concurrentes al café de los boulevares aplauden el acuerdo del dueno del establecimiento al contratar al notable sexteto. Juicio. Hoy á las 8 tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista ante el Jurado de la causa sobre homicidio instruida contra don Luis Vives. La defensa del procesado estaba encomendada al letrado D. Joaquín Ramón Garcia, el cual no pudiendo asistir á dicho juicio por enfermedad de familia, ha encargado de aquella al jóven abogado D. Andrés Diaz Galvez. La estación de Daifontes. Segun noticias recibidas, ayer comenzaron las obras de construcción del edificio de viajeros y estación de Daifontes, en la nueva línea de Moreda á Granada. Los trabajos de ésta siguen adelante con mucha actividad. Comisionados. Mañana 19, como hemos dicho en uno de nuestros números anteriores, saldrán los comisionados especiales que la Diputación Provincial envia á los Ayuntamientos de la provincia que aparecen en descubierto por ingresos del contingente. Nos alegraremos muchos que la gestión de estos funcionarios sea fructífera, por que el estado de la Diputación en lo referente á madios económicos no puede ser más lamentable. Aparte de que es justo que el que debe pague. Iris. El número de esta semana de tan simpática revista excede á todo elogio, pues entre otros importantes trabajos contiene cuatro preciosas páginas en colores de acreditadas firmas, actualidades, notas cómicas y originales literarios y artísticos de Juan Perez Zúñiga, Segundo Lozano, Eusebio Blasco, Ricardo Yasa, Luis Falcató, Antonio Palomero, Julio Povada, etc. Se halla de venta en el kiosko de Vicente Bueno, frente al hotel Tortosa. El «Infanta Isabel». Con rumbo á Málaga, ayer zarpo de nuestro puerto el crucero de guerra «Infanta Isabel», que en Almería ha permanecido algunos días. Movimiento penal. En conducción ordinaria, salieron ayer de la cárcel de esta capital, para distintos Juzgados que los tienen reclamados los presos Luis Sanchez Castillo, Diego Martín Segado, María Dolores Alix y los sentenciados á prisión correccional destinados á Berja Francisco Amat Navarro y José Ortas Salvador. Ingresó á disposición del Juzgado de este partido María de las Nieves Gonzalez. Libramientos. Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda, los libramientos que siguen: Uno de 16'31 á nombre de D. Francisco Palomo; dos de 14'265 y 7'35 á favor de D. Francisco Castillo; dos de 2'50 y 1'25 á nombre de D. Juan Capella y otro de 65 á favor de D. Julio Cabo. Lo mejor que se conoce. Persianas metálicas. Unico depósito, Ildefonso Caro Gomez, Puerta de Purohena. Mecánico francés. Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar carracos con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20. Demostrado por la experiencia. El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Est.

Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica y registrada en Europa Américas. La sesión de ayer. Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Torremarin, Toro, Fernandez Burgos, Campoy, Laynez (D. Francisco), Massa, Terry, Perez Lopez, Gimenez Orozco y Burgos Tamarit. Comenzó la sesión bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Ortiz y Casado, leyéndose el acta de la sesión anterior que fué aprobada. El Sr. Gobernador dijo que esperaba llegara el momento actual para dirigir un saludo al Ayuntamiento, que representa al pueblo de Almería. Añadió que los concejales deben preocuparse de la salud pública, de la Instrucción y de los principales asuntos beneficiosos para la capital. Terminó haciendo elogios del Alcalde Sr. Muñoz. Este contestó al Sr. Gobernador civil, dándole las gracias por las palabras que había pronunciado y al mismo tiempo rogó á dicha autoridad imponga su influencia cerca del Comisario Régio de Consuegra-Almería, para que realice prontamente la construcción del puente sobre la rambla del Obispo. El Sr. Ortiz y Casado contestó que hará todo lo que esté de su parte, abandonando enseguida el salon. El Sr. Muñoz ocupó la presidencia, dándose cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma: Dimisión del cargo de vocal de varias comisiones por D. Braulio Moreno, que fué aceptada. Escrito de los agricultores de esta capital diciendo entre otras cosas, que en muchas calles no se pueden recojer las basuras con carrillos, como se propone llevar á cabo el Ayuntamiento. El Sr. Burgos Tamarit manifestó que ninguna de las razones que exponen los firmantes de la anterior solicitud, son tan importantes como la salud pública, proponiendo se desestime dicha petición y al mismo tiempo se les conceda mes y medio de plazo para que construyan los labradores los carrillos. El Sr. Laynez, dijo que debe tomarse el acuerdo con calma, pues hay intereses encontrados y por lo tanto se hace preciso buscar una fórmula que no lesione á nadie. El Sr. Burgos Tamarit, contestó que las basuras las recojerán los agricultores lo mismo que ahora, pero que en vez de hacerlo con las burras lo harán con carros, como se hace en todos los países cultos. El Sr. Toro estuvo conforme con el Sr. Burgos Tamarit. (Se acuerda de conformidad con éste). Solicitud de D. Antonio Rubio, Presidente del Circulo Literario, pidiendo el concurso del Ayuntamiento para los Juegos Florales que está organizando dicha Sociedad para la próxima feria. Acordóse de conformidad y que se le dé una subvencion de 2.000 pesetas. Tambien se acordó que la Comisión de Festejos estudie lo que hay que hacer con motivo de ser el Mantenedor de dichos Juegos Florales el ex ministro D. José Canalejas. Desestimóse una solicitud de doña Carmen Burgos Seguí, que pide pase á su hermana la subvencion que tiene del Ayuntamiento. (Acordóse por unanimidad desestimar la petición). Informe del Gobernador Civil de conformidad con el fallo de la Comisión Provincial, respecto á la colocación del asfalto en varias calles de esta capital. Solicitud de varios comerciantes pidiendo se asfalten la calle de las Tiendas y plaza de Bermudez, que se encuentran en pésimo estado. Idem de D Manuel Benavente, suplicando se le conceda la estancia de una barraca que tiene al lado de la iglesia de Santiago, porque no estorba á la vía pública. (Se desechó la anterior solicitud á instancias del Sr. Perez Lopez, como así mismo que no se permita la construcción de ninguna barraca). Certificado del Sr. Arquitecto sobre las obras de asfalto hechas en varias calles.

El empleo oportuno de la FAJA ELÉCTRICA

EXCLUYE OTRO TRATAMIENTO.

en la Neuro-astenia (debilidad nerviosa), histerismo, gastralgias, dispepsias y diversas enfermedades del estómago é intestinos; espermatorrea, impotencia y esterilidad; tumores uterinos y desarreglos menstruales; epilepsia, corea y demás enfermedades nerviosas, resultando de falta de energías; reumatismo, artritis y enfermedades discrásicas, etc., etc.

La comisión médica, representant del GABINETE ELECTRO TERÁPICO de Madrid, (Carreras 19, principal), es portadora de esta FAJA ELÉCTRICA, así como del NECRÓ-PILO ELÉCTRICO para la depilación del pelo y pestañas y para la galvano caustia y endoscopia. El INHALADOR SOMMA, para las afecciones de las respiratorias. El AUTOMOTO ELÉCTRICO, para la curación radical de toda clase de hernias (quebraduras). La comisión médica permanecerá en esta hasta el 20 del actual inclusive.

Horas de consulta: De 9 á 12 de la mañana, gratis, y de 3 á 7 de la tarde cinco pesetas

HOTEL TORTOSA.-ALMERIA

—Oficio del Sr. Comandante de Marina, diciendo que mandará quitar todas las barracas que existen en el Puerto y que tanto afean aquel hermoso sitio.

—Recibo de 117 pesetas por pintura de varias habitaciones del Ayuntamiento.

—Presupuesto de 324 pesetas por la pintura de otras habitaciones y varias puertas y ventanas.

—Factura de 1.202 50 pesetas, por sardinel y trabajos hechos en la plaza de la Constitución.

—Idem de 49 pesetas por la limpieza de la calle del Obispo Orberá

—Solicitud de los vecinos de la calle de Gerona, pidiendo se asfalte dicha calle.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Massa preguntó que se ha hecho sobre la Real Orden de Beneficencia recientemente dictada por la Superioridad, ocupándose al mismo tiempo de los malos olores que despiden de la pulpa del Ingenio de Monserat.

El Sr. Laynez hizo suyas las palabras del Sr. Massa, despues de dar cuenta de que ya otra vez se ocupó el Ayuntamiento del mismo asunto.

El Sr. Muñoz dió cuenta de los nuevos empleados del Ayuntamiento y de que se pida autorización al Cabildo Catedral para que la procesión de nuestra Patrona se verifique el día 25 de Agosto en vez del 18.

Expediente para la provisión de la plaza de Secretario del Ayuntamiento á favor de D. José Trujillo Torres.

Como no se ha presentado ninguna solicitud, se nombra en propiedad al Sr. Trujillo.

El Sr. Jimenez Orozco, se quejó del mal estado en que dejan las calles las empresas del gas y agua, haciendo relación de lo ocurrido anteayer en la calle de Luchambre, con un carro.

El Sr. Terol pidió se rieguen las calles del Puerto, contestando el señor Perez Lopez que dentro de breves días se hará el riego completo, cuando queden arregladas las nuevas mangas que se han pedido.

El Sr. Laynez llamó la atención de lo mal que están colocándose los adoquines en la calle Real.

El Sr. Alcalde contestó que antes de hacerse la entrega de dichas obras se obligará al contratista á que las termine como es su obligacion.

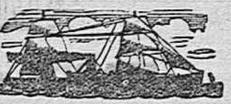
No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 19 de Junio para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Manuel Espalú.

Saldrá de este puerto el día 20 de Junio, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Sociedad "Moza Morena"

Por dimisión del Presidente de esta Sociedad y otros individuos de la Junta Directiva, se convoca á Junta General extraordinaria que habrá de celebrarse en Aguilas el 25 corriente á las 4 de la tarde, en las oficinas de los Sres. L. Canthal y C.^a, plaza de la Constitución, con objeto de procurar á la renovación de la Junta Directiva y tratar de varios asuntos del mayor interés para esta Sociedad.

Aguilas 10 Junio 1901.—El Secretario, BLAS GAZQUEZ ALARCON.



DE FABRA

Recelos de Inglaterra.

Madrid 17, 8.

El periódico «Daily Chronicle» dice que la opinión pública en Inglaterra no ha podido ver sin recelo que los alemanes quieran dejar 800 hombres en Shanghai, punto que hasta ahora se ha considerado como el centro del Comercio inglés en China.

No queremos, dice, que se nos reconozcan derechos de prioridad sino sencillamente la igualdad para el comercio de todas las naciones en todos los puntos del globo.

Mortalidad.

(A las 9.)

La estadística de la mortalidad de las mujeres y niños boers reconcentrados, es verdaderamente aterradora.

En la primera semana murieron 30, en la segunda 24, en la tercera 26.

Esta mortalidad, con relación á los 3.125 reconcentrados, dá un término medio del 43 por 100 al año, ó lo que es igual, que en poco más de dos años los ingleses no tendrán que cuidar á ningún individuo de las familias de los adversarios.

Este resultado no podrá menos de ser muy satisfactorio al Obispo protestante que recientemente se lamentaba de la excesiva humanidad con que se hace la guerra.

Testimonio de gratitud.

(A las 10.)

El ministro de Marina de Francia Sr. Lanessan, ha recibido del que lo es de Rusia un telegrama de gratitud por las simpatías que aquél le manifestó al ocurrir el incendio de los astilleros del Almirantazgo.

Resonancia.

(A las 10'30.)

Está llamada á tener cierta resonancia la próxima publicación en Paris de las conferencias dadas en Roma por el Obispo de Peoria (Estados Unidos) Monseñor Swalding. Dicho prelado sostiene que los católicos no deben en manera alguna, por sentimientos de piedad ó de patriotismo, tener odio á los adversarios de su país.

Tampoco deben experimentar recelo alguno acerca de los resultados de ciertas investigaciones históricas, cualesquiera que ellas sean.

Defiende con entusiasmo el sistema político que prevalece en los Estados Unidos, el cual, lejos de ser perjudicial, es ventajoso á los intereses de la Iglesia, en concepto de aquel ilustre prelado.

Agrega que jamás la Iglesia ha conocido en su larga historia un régimen más libre para ella que el de la nación norte americana.

Facultad de teología.

(A las 11.)

El gobierno alemán continúa gestionando cerca del Vaticano el establecimiento de una Facultad de Teología católica en Strasburgo. De concederse la autorización necesaria, volvería á tratarse por el gobierno germánico de la provisión de la Sede episcopal de Metz en favor de un prelado alemán.

Acuerdo.

(A las 21'40.)

Dicen de Argel que las delegaciones económicas han acordado en principio la conveniencia de que se construyan reductos fortificados en todas las aldeas y de que los colonos se armen y ejerciten obligatoriamente en el tiro.

Choque de trenes.

(A las 12.)

Un despacho de Nowalspont dá cuenta de que un tren correo procedente de la Ciudad del Cabo, chocó con otro tren de mercancías resultando cinco personas gravemente heridas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Firma de la Reina.

Madrid 17, 14.

La Reina ha firmado hoy las siguientes órdenes:

Transformando la penitenciaría de jóvenes de Alcalá; concesión de varios indultos, y nombrando al Sr. Lopez Puigcerver, Presidente de la cuarta sección de la Comisión Codificadora.

Campamento inglés sorprendente.

(A las 15.)

Un telegrama recibido de Londres, dá cuenta de que el día 15, cerca de Wilmarasant, los boers sorprendieron á un campamento inglés.

Estos tuvieron dos oficiales y 16

soldados heridos, escapándose varios.

Incidente.

(A las 17.)

En la sesión celebrada hoy por el Congreso se aprobaron varias actas.

Con este motivo suscitóse un vivo incidente entre los Sres. Cañadas y Castellanos, sobre si existia ó no falsedad en los documentos electorales de Murcia.

Adjudicación de premios.

(A las 18.)

Hoy se ha celebrado la anunciada adjudicación de premios de los trabajos presentados para elevar una estatua á D. Alfonso XII (q. e. p. d.).

Obtuvo el primero el Sr. Grases y el segundo el Sr. Querol.

Peticion.

(A las 19.)

Los diputados ingleses propusieron pedir á España ceda á Inglaterra la bahía de Algeciras.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-75.
4 por 100 exterior, 78-70.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 35-04.
Paris á la vista, 39-00.

Prohibición.

(A las 20.)

En virtud de los sucesos últimamente desarrollados con motivo del jubileo, el Gobierno ha decidido suprimir estos y las demás manifestaciones religiosas que se organicen públicamente.

Conferencia.

(A las 21.)

Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Silvela, Castellanos y Gamazo, para ponerse de acuerdo en lo referente á la defensa de la comisión de actas.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénérd y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 17, 18'30.

4 por 100 interior fin mes. . . 71-80
4 por 100 > contado. . . 71-75
4 por 100 exterior. . . 78-70
4 por 100 amortizable. . . 00-00
Cubas del 88. . . 85-80
Id. del 89. . . 00-00
Amortizable al 5 por 100. . . 92-65
Filipinas. . . 00-00
Londres á la vista. . . 35-04
Paris. . . 39-00
Se efectúan compras y ventas.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE Genaro Ruiz Gil,

Paseo del Principe 13 (Pasaje) y MERCADO 3.

Quesos de bola, plato, oveja y mahón, calidad superior. Riquísimo chorizo y longaniza de Salamanca Jamones de Serón, sobreesada, salchichón, miel y diversidad de artículos.

LOS RENOMBRADOS ACEITES de los Sres. Raquena, de Doña Maria, se venden en el establecimiento de comestibles de D. Francisco Rodríguez Lopez, Real del Barrio Alto, 4 y 6, única expendeduria en dicho barrio.

GRAN SERRERIA

MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOÉ DOMENECH

DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Quereis poseer máquinas para sullafatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y obrino en liquidación, Paseo del Principe, número 71, Almería.

Se desea

comprar algunas casas que estén bien situadas y en buen estado. Razón, Encantada 6.

Venta

Se vende un almacén en la rambla de la Chanca, en el Puerto, ocupado hoy por la barrillería de D. Francisco Lopez Roldán.

Para más informes, dirigirse á don H. F. Fischer, Almedina 31.

Serrinde corcho

bueno y barato, se vende en Terque. Para precios, entiéndanse con don Waldo Yebrá.

Tomás Morrison y C. Ld.

Calle de Pescadores

Alambre Belga superior.
Sulfato de cobre.
Azufre italiano.
Arados de vertedera giratoria.
Abonos químicos.
Duelas de Roble.
Aros catalanes.
Hierros y aceros.
Básculas y puentes-básculas.
Cementos y cales.
Albayaldes y Minies.
Herramientas de todas clases.
Tubería de hierro y plomo.
Chapas de zinc.
Traviesas de pino para vias.
PRECIOS ECONOMICOS

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez,

OBISPO ORBERA y APOLO.

En estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción: «pino rojo» y «abeto», en tablones y alfanjías. «Pino del Canadá», en vignetitas, tablones y vigas.

Tambien hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales. Se asieran maderas para toda clase de envases.

MOJAMA

fresca superior, la primera de esta temporada, se acaba de recibir en la Independencia, 3 Ricardos 3, de Francisco Losana Navarro.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Cartagena y Barcelona todos los domingos. De Barcelona para Almería todos los miércoles, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Acólito Vazquez, Castaños, 1.

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo.

19 POR 100 DE PEPTONA

Extracto líquido elaborado con la mejor carne de vaca del Uruguay. Cada frasco de 150 gramos representa 3 kilos de dicha carne. Indispensable en las Convalecencias. Eficacísimo y sin rival contra la **Neurastenia, Anemia, Clorosis**. Es de sabor sumamente agradable, no irrita el estómago y es el mejor **tónico reconstituyente**. De venta en todas las farmacias de España. **Rechácense las imitaciones.** Unicos receptores: LLOBET Y MARTORELL, Barcelona. Depositario en Almería, Dr. Vivas Perez, farmacia de Santo Domingo.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alhaja 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarme.

TROPÓN
el Non Plus Ultra de los alimentos.
Con un par de cucharadas + De Tropón en la comida Obtendrás salud + Fuerzas + Robustez y larga vida. Desde 2.25 Pts. los 100 gramos arriba se expende en todas partes. Un kilo de Tropón representa el mismo valor nutritivo que 5 kilos de carne ó 200 huevos, y cuesta no más que 20 Pts.
Pídase el Tropón, como así mismo los folletos que de él tratan, en todas las Droguerías, colmados, tiendas de coloniales, farmacias etc.
TROPONWERKE
MULHEIM-RHEIN.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PATERSON
PASTILLAS Y POLVOS
en BILBAO y MADRID
Remedia contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Sólo en el mundo a través de J. FAYARD, 10, rue de Valenciennes, París.

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumoterápico, abierto todo el año, y que sustituye con ventaja a las Aguas Nitrogenadas de Panticosa, Urberuaga de Ubiñe, La Aliseda, Telox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, bígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no irritan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc.

Las Aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a las jóvenes neuróticas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sifilíticas, de los ojos, cidos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, á horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina 15, Almería.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS


Pasta fosfórea de L. Steiner, el medio más eficaz para matar las ratas y cucarachas.
Se vende en Almería: Vicente Lopez Garcia, Plaza de Bermudez, 3, en frascos de 30 y 60 céntimos.

BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Esforbala, etc.
Sólo en el mundo a través de J. FAYARD, 10, rue de Valenciennes, París.
Precio: Milgramos 4" y 25" frasco 30.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA EL LACTO OLEUM.

cura los padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales.

No más cabello blanco.

AGUA ESPAÑOLA.
Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura, como en la juventud.
Tres presetas frasco, en las farmacias de D. José Quesada, D. Juan J. Vivas Perez y D. Cristóbal Romero; en las droguerías de D. Antonio Guillen y D. Eugenio de Bustos y en la Perfumeria Inglesa, Paseo del Príncipe.
Por mayor, á D. Rafael Gonzalez farmacia de D. Miguel Solves Barrios Tabernas (Almería).


Sociedad franco-española DE TREPILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS
CAPITAL: 900.000 FRANCOES
Fábrica en Bilbao (Erandio)
TRANVIAS AEREOS planos inclinados, transmisiones por cables
JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina.
APARATO DE ENGANCHE todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.
Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.
La Sociedad se encarga de todas las construcciones.
Apar. ad. 47.
Telegramas: CABLES; Desierto-Erandio.

El Jarabe Pagliano
INVENTADO EN 1838
por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.
Rechazar las falsificaciones
Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de
Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

Inimitable AGUA DE AZAHAR
MARCA «LA GIRALDA»
para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón
1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella.
DE VENTA:
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.
Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

ESTOMACALINA
ALFAGEME
Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gusto continuo; *probad y comparadlos.*
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.
PRECIO: 4 pesetas frasco.
DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.
Depósito en Almería: Sres. Vivas Perez, Farmacia.

MUEBLES DE REJILLA,
Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.
Representante depositario en esta provincia de la acreditada
PLATERIA CHRISTOFLE.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
El León—Ubaldo Abad—Tiendas 6

LA PALATINE
Compañía inglesa de seguros contra incendios explosiones y accidentes personales á prima fija.
(THE PALATINE INSURANCE COMPANY LIMITED)
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891
CAPITAL: 34 millones de pesetas.
LA PALATINE asegura también contra la pérdida de alquileres ó renta por causa de incendio.
Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.
LA PALATINE tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficinas principales: (32 Brown Street—MANCHESTER (101 Chespside—LONDRES E. C.)
Dirección de la Sucursal de España: CALLE ALCALÁ 23, MADRID.
Gerente en Almería: D. Eugenio Bustos, Granada 25.